

## AVISO DE REMATE

(PRIMER AVISO DE REMATE)

EL SEÑOR JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGUEZ HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR: DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FATIMA LTDA DEMANDADOS: JULIO CESAR ROJAS CAMPOS, TATÍANA SORUCO DE ROJAS, ALVARO ROJAS FIGUEROA. INMUEBLE A REMATARSE: INMUEBLE DE PROPIEDAD DE ALVARO ROJAS FIGUEROA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LA GUARDIA, ZONA SUD-ESTE, U.V-1, MANZANA 31, LOTE 6, CON UNA SUPERFICIE DE 356.74 MTS.2, INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRICULA N°7.01.1.06.0118572 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD. VALOR PERICIAL DEL REMATE: SOBRE LA BASE INICIAL DE SU VALOR PERICIAL EN LA SUMA DE TREINTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS 98/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.30.426.98.-.) FECHA DEL REMATE: 29 de mayo del 2018 a horas 11:30, MARTILLERO JUDICIAL: N°16 Dr. ALFREDO PEÑA PEÑA, CON OFICINA UBICADA EN CALLE MUCHIRI N°.21 ESQUINA CALLE AMBORO, OFICINA 21 DE ESTA CIUDAD. LUGAR DEL REMATE: SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°23 DE LA CAPITAL, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA N°461, DE ESTA CIUDAD Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del Valor de la base del REMATE.

Santa Cruz de la Sierra 20 de abril del 2018

Angel Limpus Figures

ACL/14312/30/4/2018